



## DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) fue creada en 1977, a lo largo de sus 25 años de labor ha evolucionado con el propósito de cumplir mejor su tarea fundamental: trazar, regular, impulsar y apoyar la carrera académica de los profesores universitarios.

La labor cotidiana de los académicos se orienta, integra y desarrolla en el contexto de esta carrera y así deviene en vida académica para cada uno de ellos y para la Institución. En consecuencia, la DGAPA debe participar en una serie de acciones que en su conjunto constituyen una parte integral de la política académica de la Universidad.

Esta labor se orienta por la búsqueda de más altos niveles de desempeño y calidad académica, por la consolidación de los planes de desarrollo de cada entidad académica, por el respaldo a la realización personal del profesor y por la persecución del uso óptimo de los recursos de la Universidad.

### **FUNCIONES**

Con objeto de presentar de manera organizada las diversas actividades que se realizan en esta Dirección, se han clasificado en cinco rubros: Gestión académica, Respaldo al desarrollo de la carrera académica, Apoyos académicos, Estímulos y reconocimientos, Administración académica y difusión.

### **GESTIÓN ACADÉMICA**

Es el conjunto de procedimientos de contratación del personal académico, diseñado para que la carrera académica se desarrolle y regule apegada a la Legislación Universitaria, en concordancia con los planes de desarrollo y con el presupuesto disponible.

Durante el 2002 se aprobaron 95 movimientos correspondientes a la modificación y creación de plazas académicas de carrera, con base en la fundamentación de las necesidades académicas; se convocó a un total de 1,040 concursos de oposición abiertos para ingreso, 736 correspondieron a profesores de asignatura y 304 a personal de carrera; 692 de los concursos de profesores de asignatura se convocaron en el contexto del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura. Del total de concursos de oposición abiertos, 135 se registraron en el periodo del 5 al 13 de diciembre, correspondiendo 104 a profesores de asignatura y 31 a personal de carrera.

Como parte del programa de análisis académico y estatutario del Banco de Horas de las entidades docentes, al finalizar el 2002 se logró que en 84% de ellas ya se cuente con el estudio respectivo, lo que permite agilizar y regularizar los procesos de contratación.

Se analizaron y aprobaron estatutariamente 11,590 formas únicas de contratación. De estas, 11,393 corresponden a personal académico de asignatura e implican un total de 72,635 horas/semana/mes, de éstas 48% fueron para docencia directa, 31% para formación complementaria y 21% para apoyo académico; el resto, 197, correspondieron a plazas de carrera. Del total de formas únicas aprobadas, 140 fueron analizadas en el periodo del 5 al 13 de diciembre, 131 de personal de asignatura, que corresponden a 1,382.5 horas/semana/mes; y nueve formas únicas más correspondientes a plazas de carrera.

De este modo, la planta de académicos de carrera aumentó de 10,470 al finalizar 2001 a 10,859 al finalizar 2002, mientras que la de profesores de asignatura pasó, en el mismo periodo, de 19,014 a 19,467.

El porcentaje de investigadores con categoría de titular pasó de 63% a 65% y en el caso de los profesores se incrementó de 46% a 49%. Respecto de los técnicos académicos, el porcentaje de titulares pasó de 29% a 31%, mientras que la categoría de auxiliares se redujo de 13% a 10%.

En este año, mediante el Sistema Integral de Personal (SIP), se analizaron y dictaminaron 3,313 formas únicas, de las que 3,183 correspondieron a personal académico de asignatura y 130 a personal académico de carrera. Asimismo, de manera conjunta con la Dirección General de Personal, se implantó el SIP en cuatro entidades académicas para agilizar el trámite de movimientos de contratación.

Con objeto de apoyar a los Consejos Académicos de área y al Consejo Académico del Bachillerato en la integración de las Comisiones Dictaminadoras, se proporcionó información académica actual e histórica de los académicos propuestos para su ratificación ante el pleno de estos cuerpos colegiados, así como información sobre la situación que guardan actualmente dichas comisiones. En este sentido, durante el 2002 se recibieron 77 propuestas con 231 académicos para formar parte de 84 Comisiones Dictaminadoras de las 227 existentes.

Una parte importante de las tareas realizadas por la DGAPA en sus diferentes programas se sustenta en la evaluación por pares. Para esto se cuenta con el respaldo de la planta académica, que se manifiesta en 36 Comités en los que participan 221 académicos. Así se logra dar un carácter fundamentalmente académico a estos programas.

## **RESPALDO AL DESARROLLO DE LA CARRERA ACADÉMICA**

La fuerza de la Institución radica en la calidad y la capacidad de sus académicos, por ello apoyar su carrera académica es fundamental para lograr los fines de la UNAM. Esto implica apoyar la formación, la superación y la actualización de todos los universitarios. Para ello la DGAPA ha diseñado, conducido y administrado un conjunto amplio de acciones:

Durante el 2002 se impartieron 125 cursos de actualización para profesores de bachillerato, con un promedio de duración de 30 horas. Participaron en ellos 2,906 profesores. En el Programa de Actualización Docente para Profesores de Licenciatura se impartieron 361 cursos con una participación total de 6,670 profesores. La inscripción a estos cursos se agilizó significativamente por medio de un nuevo sistema computarizado en red.

Dentro del Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente de Bachillerato (PAAS) se atendieron en el año: 95 profesores, 52 del CCH, 32 de la ENP y 11 del Colegio de Bachilleres; se coordinó la participación de cinco facultades, un instituto, tres centros, una escuela, una coordinación y dos direcciones generales de la UNAM. En este contexto se organizaron cursos y diplomados; se promovió el intercambio de experiencias docentes en colaboración con el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), mediante sus centros de extensión en Hull, Canadá (ESECA), que recibió la visita de 46 profesores y San Antonio, Texas (EPESA) en E.U.A., al que visitaron 49 profesores; además, se promovió la edición de textos y material de apoyo encaminados a mejorar y elevar la calidad de la enseñanza.

Por otra parte, dentro del Programa de Apoyo a la Superación del Personal Académico (PASPA); durante 2002 se otorgaron 29 becas nuevas para realizar estudios de posgrado y estancias sabáticas en México, además de 105 becas nuevas para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, de investigación y posdoctorales en el extranjero; se administraron 538 becas y apoyos, 186 para realizar estudios de posgrado y estancias sabáticas en México, y 352 para realizar estudios de posgrado y estancias sabáticas, de investigación o posdoctorales en el extranjero. De éstas, 134 son becas nuevas y 404 son renovaciones o extensiones. En total se apoyó la superación académica de 418 académicos que laboran en 60 entidades académicas de la UNAM.

Con el objeto de poder atender con mayor eficiencia y eficacia a la comunidad académica de la UNAM, en 2002 se modificó la convocatoria del PASPA. En esta nueva versión se plantea realizar cuatro reuniones de evaluación y dictaminación de solicitudes de beca al año, en lugar de las dos que se hacían anteriormente. Por lo anterior, la convocatoria establece las cuatro fechas límite de recepción de solicitudes, así como aquellas en que se conocerán los resultados de la evaluación.

La planta de cuadros docentes y de investigación se fortaleció con la incorporación de 14 exbecarios como profesores o investigadores de tiempo completo.

## **APOYO ACADÉMICO**

La labor de cada uno de los académicos nutre cotidianamente a la Institución en aulas, laboratorios, cubículos, bibliotecas y en todos los ámbitos universitarios. Con el objeto de impulsar y consolidar esta vida académica, la DGAPA ha diseñado y administrado diversas acciones de apoyo directo a la investigación y la docencia.

Para el funcionamiento de la Institución es fundamental que el personal académico emprenda y realice investigaciones originales, de alta calidad y relevancia, que favorezcan la formación de recursos humanos. En este sentido, el Programa de Apoyo a la Investigación y la Innovación Tecnológica (PAPIIT) durante sus 12 años de operación se ha convertido en un elemento vital para esta función universitaria y para los académicos que la desarrollan.

Mediante la evaluación de pares, que favorece una distribución con base académica de recursos para la investigación, el programa apoyó 706 proyectos de investigación en el periodo 2001-2002, en ellos participaron 1,394 académicos y 2,391 estudiantes. La distribución por área de los proyectos PAPIIT en el periodo fue la siguiente: 33.1% de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, 41.1% de Ciencias Biológicas y de la Salud, 16.3% de Ciencias Sociales y 9.5% de Humanidades y de las Artes.

En julio se publicó la Convocatoria para el registro de nuevas solicitudes. Dentro del marco de esta convocatoria, se registraron 491 solicitudes nuevas que corresponden a 158 solicitudes en el área de las Ciencias Físico-Matemáticas, 225 en Ciencias Biológicas y de la Salud, 77 en Ciencias Sociales y 31 en Humanidades y de las Artes. La evaluación de estos proyectos y la asignación de recursos correspondientes se realizará en 2003.

Con objeto de atender la creciente demanda y mejorar el aprovechamiento de los recursos institucionales, se implementaron nuevas estrategias de cómputo, tanto para apoyar a los académicos como para los procesos administrativos, que respaldan la gestión de los proyectos.

Por medio del Programa de Perfeccionamiento Académico durante 2002 se otorgó apoyo a 53 académicos, 45 de la institución y ocho profesores invitados. Estos apoyos sirvieron para respaldar a 36 diferentes entidades de la Universidad. De los 53 apoyos otorgados, 42 fueron para eventos de carácter internacional. Dentro de las reuniones internacionales, doce se llevaron a cabo en América Latina y el Caribe, once en Norteamérica, diez en Europa, tres en Asia y seis en Oceanía.

Asimismo mediante el Programa de Apoyos Especiales se respaldó la participación de académicos y alumnos de la UNAM y la organización de cinco eventos de carácter nacional y siete internacionales, de las áreas de Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias

Biológicas y de la Salud, así como de las Humanidades y de las Artes, entre los que destacan: el XXXVI Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, el Congreso IAU Colloquium 191 "The Environment Evolution of Double and Multiple Star" en honor al Dr. Arcadio Poveda, el XLV Congreso Nacional de Física, la Reunión Continental de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR) en homenaje al Dr. Leopoldo Zea, el Congreso Internacional de Retórica "El horizonte interdisciplinario de la Retórica", entre otras de igual importancia.

Por otra parte, con la finalidad de impulsar la participación del personal académico en la creación, desarrollo e incorporación de modelos y métodos educativos novedosos en la práctica docente, así como de favorecer la producción de material didáctico y la incorporación de la informática y las telecomunicaciones en la enseñanza, se impulsó un conjunto de programas de apoyo para los profesores.

En el PAPIME se brindó apoyo a 120 proyectos de renovación. De ellos 61 concluyeron en junio y 59 fueron renovados (tres de bachillerato y 56 de licenciatura). Participan en ellos 29 entidades académicas y han colaborado en total 717 profesores. La distribución por área de estos proyectos PAPIME fue la siguiente: 11.9% de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, 18.6% de Ciencias Biológicas y de la Salud, 33.9% de Ciencias Sociales y 30.5% de Humanidades y de las Artes, siendo del 5.1% la participación del Bachillerato. Se elaboraron los Manuales de operación para 2002; un disco compacto con los proyectos vigentes entre 2000 y 2002, y se organizó la I Feria PAPIME en la que se presentaron 371 productos correspondientes a 168 proyectos que ha apoyado este programa en las últimas cuatro convocatorias.

Se publicó la Convocatoria 2002 para proyectos nuevos por lo que fue implementado un sistema de captura en línea. La nueva emisión ha sido dirigida a todas las entidades académicas que realizan funciones de docencia a nivel de bachillerato y licenciatura, las cuales podrán presentar sus propuestas de Proyectos Institucionales de conformidad con las áreas académicas a las que correspondan, debiendo contar para tal fin con el aval correspondiente de su H. Consejo Técnico.

En el PAECE y PAEHCSA se apoyaron 24 proyectos de profesores del área de Ciencias Experimentales del Bachillerato y 21 proyectos de profesores de las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes del Bachillerato; se promovió el uso del equipamiento de los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales (LACE) del Bachillerato; se incorporaron alumnos del Bachillerato a las actividades de los laboratorios y a trabajos de campo; se actualizó el equipo y respaldó el mantenimiento del equipo de medición automatizado de las estaciones meteorológicas del bachillerato.

Se diseñó, presentó y puso en marcha la Política de Formación, Superación y Actualización del Personal Docente del Bachillerato, que recupera los logros de los programas impulsados con anterioridad (UNAM BID, PIDI, PAAS, PAPIME, PAECE y PAEHCSA y Cursos de Actualización de Bachillerato, entre otros).

Como parte de esta política, durante el año se promovió la conjunción de distintas entidades académicas para la creación de una Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, que mediante la formación de nuevos profesores contribuya a la profesionalización de la carrera académica en el bachillerato. Asimismo, se propone la creación de un Seminario de Inducción a la Carrera Docente en el Bachillerato, en el que participen estudiantes de los dos últimos semestres de una carrera de licenciatura. La DGAPA ha diseñado un sistema de becas para apoyar la formación de profesionales de la docencia de bachillerato por medio de su participación en estos programas.

En el ámbito de superación académica de los profesores en ejercicio, la política establece un conjunto de acciones que incluyen la constitución de seminarios que favorezcan la integración de los académicos en la docencia; talleres de trabajo académico en los que los profesores desarrollen, como tarea complementaria a la docencia, proyectos para mejorarla; la creación de clubes estudiantiles que favorezcan la interacción de profesores y alumnos en actividades extracurriculares y; el apoyo para el intercambio académico con escuelas de educación media superior de reconocido prestigio, tanto nacionales como extranjeras, que permita compartir experiencias y conocimientos.

Se propone integrar los cursos de actualización de bachillerato en diplomados de actualización docente, que impacten de forma más eficiente la actualización y profesionalización de la docencia en el bachillerato.

## **ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS**

En toda Institución se destacan algunos de sus miembros por su entrega, su creatividad y sus logros; reconocerlos es para la UNAM una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica es una de las más gratas tareas a cargo de esta Dirección.

En este lapso se otorgó el Premio Universidad Nacional a 18 académicos, la Distinción Universidad Nacional a Jóvenes Académicos a doce y se concedió el nombramiento de emérito a cinco distinguidos universitarios.

Un indicador importante de fortalecimiento de la planta académica es la evolución de los programas de estímulos. En este ámbito, se incrementó el número de académicos de carrera que participan en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE), que pasó de 8,283 en 2001 a 9,034 en 2002; mientras los que se benefician del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera (PAIPA) se incrementaron de 347 a 356. En el Programa de Estímulos para Profesores de Asignatura (PEPASIG), el porcentaje de profesores incluidos se elevó de 10,454 a 10,688. Asimismo, el Programa de Fomento a la Docencia se vio incrementado de 4,685 a 4,711 académicos y el Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación incrementó sus becarios de 76 a 87. En suma, estos programas otorgaron un total de 24,876 estímulos a los académicos de la UNAM.

Se inició el proceso de reformulación del Programa de Reconocimiento Catedrático UNAM, que quedó suspendido en 1998.

## **ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA Y DIFUSIÓN**

La UNAM tiene el ineludible deber de hacer un uso eficiente de sus recursos, de evaluar sus acciones y de difundir sus resultados. Por esto es indispensable contar con información amplia y confiable, y con su sistematización.

En el ámbito del personal académico y de la carrera académica, recae en la DGAPA la tarea de mantener un sistema de información y evaluación estadística que permitan a la UNAM conocerse mejor para poder cumplir y planear con mayor eficiencia y calidad sus funciones.

Con respecto a la Página Electrónica de la DGAPA, durante el 2002 se liberó la etapa de inscripción en línea de los cursos de Actualización Académica, tanto para licenciatura como para bachillerato, se instaló en Internet la etapa de captura de solicitudes de PAPIME para el personal académico de la UNAM y se modificaron procesos de las solicitudes, renovaciones e informe final que integran el sistema de captura de proyectos PAPIIT; todo ello con la finalidad de agilizar y optimizar los servicios que se proporcionan.

Actualmente se analiza la inclusión de solicitudes del PASPA en la página electrónica, con el propósito de optimizar el sistema para el uso del personal académico de la UNAM.

Con relación a los sistemas locales, se inició una migración paulatina a un servidor SUN Enterprise, con la finalidad de dar mayor rapidez al tiempo de respuesta de los sistemas; asimismo, se actualizan permanentemente las bases de datos del personal académico para que proporcionen información al sistema Registro único del Personal Académico (RUPA), que ofrece información integral sobre los participantes en cada uno de los programas institucionales en que están adscritos.

En la última etapa del año se inició el diseño de la nueva Página Web, con el apoyo de la DGSCA y la ENAP, con la finalidad de presentar los servicios e información en una estructura

más ágil y en función de las necesidades de los usuarios.

Para desempeñar sus tareas, en este periodo se actualizó parte del hardware de la DGAPA con la adquisición de 19 computadoras personales, una impresora láser a color que funciona en red para dar servicio a toda la dependencia, una impresora de inyección de tinta, una impresora de matriz de punto y un scanner; para el apoyo y realización de respaldos se adquirió una unidad de cinta y una unidad de ZIP; en lo que respecta a servidores, se actualizó un Windows NT a Windows 2000 server, para dar soporte a la Subdirección de Apoyo a la Docencia; además del mencionado servidor SUN Enterprise 250, que aumentó el potencial de disponibilidad de los servidores de base de datos.

En el proceso constante de migración y actualización de los sistemas de información en la Dependencia, ha ido en aumento el número de sistemas que están interactuando en un ambiente cliente/servidor.

Los sistemas en Internet continúan en demanda por su buen desempeño y accesibilidad; el sistema de captura de las tres etapas del PAPIIT ha almacenado entre el 50% y 60% de la información capturada por investigadores; las tres etapas de Dictaminación de proyectos PAPIIT en Internet siguen siendo aprovechadas por los Comités Evaluadores para dar su dictamen sobre éstos.

Las herramientas que se han adquirido y la constante actualización del software y conocimientos de desarrollo, ha beneficiado grandemente a los técnicos de la Dependencia en la reducción de tiempos de entrega.

Los sistemas desarrollados en la DGAPA continúan basándose en el Manual de Políticas de Cómputo de la DGAPA, que fue publicado y difundido entre las Subdirecciones; asimismo, se elaboró y difundió el Plan de Contingencia, que permite prevenir situaciones de riesgo para proteger la información y el equipo de cómputo.

El grupo de responsables de cómputo asistió al curso "UML y Proceso Unificado" con la finalidad de actualizar conocimientos en el desarrollo de sistemas, homologar criterios para su desarrollo y determinar formatos mínimos a elaborar para la documentación de sistemas en UML. Asimismo, el área de Sistemas impartió cursos de Flash y Crystal Reports a personal específico de la DGAPA.

Con el fin de aportar mayores elementos para la toma de decisiones y ofrecer apoyo al trabajo de docencia, investigación y difusión, en la DGAPA se realizan estudios evaluativos y descriptivos acerca del perfil y características del personal académico de la UNAM, así como de los programas académicos que tiene bajo su responsabilidad esta dependencia.

En el año se elaboraron 23 informes sobre la situación del personal académico de las entidades académicas donde hubo renovación y/o ratificación de sus directores. En cada informe se presentan las figuras, categoría y nivel que integran la planta, la edad, la antigüedad laboral académica, la antigüedad laboral en la UNAM, listados de académicos participantes en los programas de PRIDE, PEPASIG, PAIPA, FOMDOC, PEII y CATEDRÁTICO, becas vigentes tanto nacionales como al extranjero, listados de proyectos PAPIIT, reconocimientos del personal académico en PUN, DUNJA y Eméritos; integración de comisiones dictaminadoras y cursos de actualización entre otros programas que apoyan a la docencia.

En el ámbito de la difusión, se organizó la I Feria PAPIME y se realizaron nueve publicaciones durante 2002, incluyendo el anuario denominado *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM*, que da continuidad al esfuerzo iniciado desde 1987 en forma ininterrumpida, y que tiene como finalidad difundir la información sobre el personal académico, obtenida de la Nómina General de la UNAM a partir de los indicadores de edad, género, antigüedad laboral, antigüedad académica, nombramiento, situación contractual y número de horas académicas contratadas. Esta publicación se difundirá durante el primer trimestre del próximo año acompañada de un CD que contiene dicha información.

